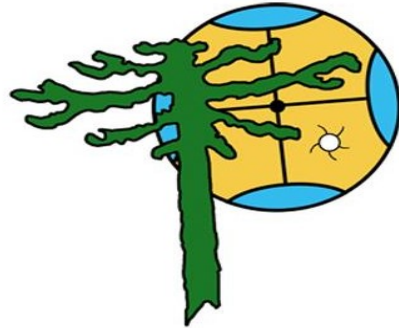




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 076
03.01.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 076 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 03 días del mes de Enero de 2019, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 076 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Sra Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 075
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Temas de Concejo
4. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 075 siendo las 09:16 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 075

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: No hay

3.- TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Señala que tiene una modificación presupuestaria se trabajó el show de aniversario en la última reunión de directivos para que se contratara una productora para que haga el show, en cambio de ítem.

Somete a consideración del concejo Municipal Modificación presupuestaria según memo N° 001, Modificación programa Aniversario de la comuna.



Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°526

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA MODIFICACIÓN PROGRAMA ANIVERSARIO.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros en personal	Actividades Municipales	M\$14.000.-
	TOTAL		M\$14.000.-

AUMENTAR EGRESOS

22 08	Servicios generales	Actividades Municipales	M\$14.000.-
	TOTAL		M\$14.000.-

Presidente: solicita acuerdo para aprobar el aporte municipal para INDAP por un monto de M\$38.879, certificara esto y pedirá rebaja porque aumento en unos 4 millones.

Somete a consideración del concejo Municipal el aporte Municipal por la suma de M\$38.879.- a INDAP, según presupuesto vigente, para firma del convenio INDAP, Programa de Desarrollo Territorial año 2019

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°527

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE MUNICIPAL A INDAP POR M\$38.879. PERIODO AÑO 2019, PARA PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA, SEGÚN PRESUPUESTO VIGENTE.

Presidente: Señala que hace un tiempo se entregó al concejo municipal el Programa de mejoramiento de la gestión de los funcionarios para el año 2019.

- En la meta institucionales, actividad 1 , realizar 2 jornadas de autocuidado se aumenta el porcentaje de participación a un 50%
- En administrativo de Obras: en la actividad N° 1 y 2 se solicita incorpore carpeta digital

Presidente: Las Metas de Unidad de vehículos: cree que no es una meta tener la bitácora al día, porque es una obligación, tenerlas al día. Sugiere crear planilla digital de mantención y reparaciones de vehículos,



Sr. Hugo Brevis Enc. De vehículos: señala que se revisa mensualmente la bitácora y los conductores colocan datos de mantención del vehículo que ellos realizan.

Presidente: Crear una planilla digital con control de bitácora, mantención y reparación de vehículos 50% Unidad de vehículo.

Concejal Carrasco: Señala que se aprobó un reglamento de vehículos y no se respeta, porque no debieran los conductores realizando trabajos le gustaría que pasen conductores a los servicios traspasados

Presidente: señala que pasa mucho que los conductores toman vacaciones en otras fechas y no en verano, hay que apoyar cuando no tengan conductores en el depto. salud.

Concejal Carrasco: ha visto todo el año conducir por salud a don Rene Navarrete y no puede ser.

Sr. Hugo Brevis Enc. De vehículo: señala que cada salida de los conductores va con decreto, la municipalidad esta manejado solo con sus conductores y en un par de ocasiones ha apoyado Sebastián.

Concejala Carinao: Conociendo las necesidades del departamento de conductores, es complicado el depto. de salud y en caso de emergencia si no hay posibilidad se podría contratar un conductor, no hay otra alternativa es independiente que hayan aprobado el reglamento, el déficit es grande en salud, pero se debiera contratar un conductor.

Presidente: Puede contratar un conductor en salud, pero si no tiene trabajo, porque no tiene vehículo que hace en ese tiempo, él lo deriva a otro departamento para que trabaje, vera lo del conductor y el apoyo, porque en el departamento de salud se trabaja las 24 horas los 365 días del año y ahí genera la mayor demanda y se adiciona la diálisis.

Metas de secretaria Municipal aumentar en 2 la capacitación de transparencia Activa

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°528

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD METAS PARA EL AÑO 2019 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES.

- En la meta institucionales, actividad 1 , realizar 2 jornadas de autocuidado se aumenta el porcentaje de participación a un 50%
- En administrativo de Obras: en la actividad N° 1 y 2 se solicita incorpore carpeta digital.
- Unidad de vehículos: planilla digital con control de bitácora, mantención y reparación de vehículos 50% Unidad de vehículo.
- Secretaria Municipal: Aumentar en 2 la capacitación de transparencia Activa.



Presidente: Informa de la ceremonia de aniversario para el día 8 de enero en el frontis de la Municipalidad, cordialmente invitados.

Comenta que el decreto de creación de la comuna es el 05 de junio de 1980 y se celebra la instalación de la municipalidad el 08 de enero 1981.

Informa acerca de plaza ciudadana para el día 08 de enero que organiza el consejo de seguridad pública, estarán los organismos involucrados.

Quiere Agradecer al concejo Municipal a nombre de los funcionarios por aprobar el reglamento de planta, señala que se armó una comisión conformada por Ruth Isla, Yasna Torres, Rosa Carrasco, Maria Cristina Urra, se aprobó el reglamento el día viernes y ese mismo día se apersonaron en SUBDERE y Contraloría, con todos los documentos, señala que el llamo al Contralor para que esperara a Curarrehue que iba en camino y luego viajaran a Santiago porque debía ser publicado dentro del año 2018, y fue publicada la nueva planta en el diario Oficial el día lunes 31 de diciembre 2018.

4. - PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Hace entrega de Informe de asistencia a Congreso en Monte Patria APS.

-Señala que camino a Flor del Valle hacia casa del Lonko Fermín Quintonahuel está muy malo, el bus no va hacer recorrido porque esta peligroso, necesitan 2 alcantarillas, pasado puente Rupahue.

-Solicita que se oficie a la global alcantarillas tapadas donde don Celestino Neculpan en Quiñenhuin km 28.

Concejal Carrasco: Siguen las luminarias del pueblo apagadas

Presidente: Comenta que están postulando a reposición.

Concejal Carrasco: comenta que el camino que menciona la concejala Carinao no está enrolado, para eso se puede ver la reparación de la motoniveladora.

-Consulta si tiene información de cambio de horarios de TENS.

Presidente: Responde que no tiene información.

Concejal Carrasco: cuando irán a realizar limpieza fiscal.

Presidente: Responde que lo estuvo viendo el viernes con el DOM.

Concejal Carrasco: Consulta cuanto tiempo se debe demorar una respuesta de solicitud de un concejal, porque ha pasado mucho tiempo que pidió informe de ayudas sociales.

Comenta que en el APR, La empresa ha contratado muy poca gente de la comuna.

Presidente: indica que en la biblioteca han ido mejor con la contratación de gente

Concejal Carrasco: indica que reflexiono y quiere exigir que estos 2 años que quedan, se cumplen los plazos de respuesta, habla de respeto.

Presidente: Responde que hay un plazo de 20 días para responder

Concejal Carrasco: Consulta que pasas con el funcionario que no responde en la fecha

Presidente: Responde que pide prorroga formalmente y se vuelve a esperar el plazo.

Concejala Contreras: consulta el terreno de la ex villa Puesco de quien es?



Presidente: Responde que del SERVIU y está postulando a un proyecto que contempla áreas verdes e integra, respuesta del SERVIU es que hagan los proyectos, recuperación de espacios públicos el SERVIU ha participado del diseño y se solcito en comodato.

Concejala Contreras: camino a Huitraco bajo sonde se tiro bolones, preguntan que cuando pueden tirar la tierra.

Presidente: Comenta que es penoso la dependencia del municipio, que no hayan podido tirar tierra.

Concejala Contreras: Consulta el Ex parque mirador, quien esta cargo de es camping.

Presidente: Comenta que fue licitado y se los adjudico un señor que está relacionado con las termas de Menetúe.

Concejala Contreras: Señala que van a cobrar una entrada por esos senderos.

Presidente: Señala que no debieran cobrar, porque ellos tienen solo el camping y los senderos no están dentro de esa propiedad.

Concejala Contreras: Señala que hablo con el DOM, porque la empresa del APR paso a llevar la fosa

Presidente: hablo con el Dom que el APR tenía que hacerse cargo
-carabineros reclamo en el consejo de seguridad pública que no había doctor en el CESFAM

Presidente: hablo con Gloria Bustos y le pidió que enviara calendario de horarios médicos, para que sepan y puedan ir a Pucón si no hay médico para constatar lesiones.

Concejala Contreras: solicitó que se enviara copia al concejo de los documentos de la profesora Liliana. Se haría.

Concejal Carrasco: Solicita reunión con la profesora para análisis

Presidente: Aclara que él no la puede citar, porque dio una instrucción de Investigación sumaria y nombro a un investigador y Uds. invitarla directamente ella dirá si puede o no.

Concejala Contreras: consulta si la investigación es por todos los profesores o solo por la profesora que denunció.

Presidente: si son situaciones distintas es individual, si es parecida se puede incluir a la investigación que ya hay.

Concejal Contreras: Solicita información de los usuarios de los PDTI por sectores, cuantos años llevan los usuarios en el PDTI y a qué proyectos han postulado, se entregan beneficios y no hay resultados que uno espera.

Presidente: Sugiere que cite a reunión de comisión y analicen el tema y de ahí se pide el informe.

Concejal Martínez: consulta si se invitaron a los Alcaldes de las asociaciones a las que pertenecemos
-Desea un feliz año para todos.
-Que se haga efectivo las cancelaciones de devolución y viatico

Concejala Contreras: Solicita secretaria para los concejales y agradece a Yenny Calfueque que le envían la correspondencia que llega por whats app, pero les hace falta alguien que haga algunos documentos, que este informado si hay correspondencia.



Presidente: Responde que vera dentro de las unidades alguien que pueda cumplir esa función

Concejal Burdiles: Llamara a reunión de comisión para el reglamento de comodatos hay espacios públicos que no se pueden entregar en comodato, cita a reunión de comisión evaluación de la gestión para el día jueves 03 de enero a las 12:00 hrs.

Presidente: Solicita que este la Dirección de control.
Hay que clarificar cuales son las infraestructuras que no se pueden entregar en comodato

Secretaria Municipal: informa que la Sra. Cristina Urra se encuentra en una reunión en el Depto. salud

Concejal Calfueque: Pide la retro para arreglar entrada de acceso a su casa para que lleguen los limpia fosa donde don Juan Carinao.

-paneles solares en que situación esta y cuando se va a ejecutar.

Presidente: Señala que el proyecto tuvo observaciones y el SEREMI quedo de verlo, por grupo de personas y ver el financiamiento y si no cambiar la fuente de financiamiento.

Concejal Calfueque: solicita Listado de beneficiarios proyecto paneles solares.
Consulta cuando comienzan caminos CCI.

Presidente: señala que la idea es que venga el SEREMI y ver en qué etapa están, Maite esta lista se licito y no hubo oferente.

Puntos varios

Concejala Carinao: La sra. Fredy Toledo de Flor del valle necesita materiales

Concejala Contreras: cortar pastos de la villa ex Puesco

Agotados los temas se da término a las 11:30 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO ORDINARIA 76 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2019

ACUERDO N°526

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA MODIFICACIÓN PROGRAMA ANIVERSARIO.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros en personal	Actividades Municipales	M\$14.000.-
	TOTAL		M\$14.000.-

AUMENTAR EGRESOS

22 08	Servicios generales	Actividades Municipales	M\$14.000.-
	TOTAL		M\$14.000.-

ACUERDO N°527

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APOORTE MUNICIPAL A INDAP POR M\$38.879. PERIODO AÑO 2019, PARA PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA, SEGÚN PRESUPUESTO VIGENTE.

ACUERDO N°528

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD METAS PARA EL AÑO 2019 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES.

- En la meta institucionales, actividad 1 , realizar 2 jornadas de autocuidado se aumenta el porcentaje de participación a un 50%
- En administrativo de Obras: en la actividad N° 1 y 2 se solicita incorpore carpeta digital.
- Unidad de vehículos: planilla digital con control de bitácora, mantención y reparación de vehículos 50% Unidad de vehículo.
- Secretaria Municipal: Aumentar en 2 la capacitación de transparencia Activa.